



INTERVENCI N ARQUEOL GICA PREVENTIVA SOBRE LOS N MEROS 3-7 DE CALLE ADOLFO RODR GUEZ JURADO. FACHADA DE LA REAL CASA DE LA MONEDA¹

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

GREGORIO MANUEL MORA VICENTE

Provincia

Sevilla

Municipio

Sevilla

Ubicaci n

C/ Adolfo Rodr guez Jurado, 3-7

Autor a

GREGORIO MANUEL MORA VICENTE

Resumen

El presente art culo recupera parte de los trabajos de Intervenci n Arqueol gica Preventiva desarrollados sobre los edificios que componen la portada de la antigua Real Casa de la Moneda en Sevilla. Durante su ejecuci n se determin  una antigua puerta de la muralla isl mica de la ciudad, identificada con la descrita en las fuentes como *bab al Kuhl*, as  como varias estructuras de la ceca sevillana y testimonios de su contempor nea reconversi n como residencia particular.

Abstract

This article recovers part of the work of Preventive Archaeological Intervention developed over the buildings that make up the cover of the old Royal Mint in Seville. During execution an old door of Islamic city wall, identified with that described in the sources as bab al Kuhl and several structures Seville mint and testimonies of their contemporary conversion was determined as a private residence

Introducción

En este artículo se resumen los resultados obtenidos tras la Intervención Arqueológica Preventiva¹ ejecutada en la fachada de la Real Casa de la Moneda de Sevilla, correspondiente a los números 3, 5 y 7 de calle Adolfo Rodríguez Jurado. El edificio forma parte del recinto de la Real Casa de la Moneda de Sevilla, de la que ocupa su portada, si bien presenta una triple fachada hacia las calles Adolfo Rodríguez Jurado (N), Joaquín Hazañas (E); y Habana (S). En el lado occidental hace medianera con la finca Santander 1 (Figura 1). Estructuralmente esta superficie está diferenciada en dos fincas separadas por un pasaje público que también formó parte de nuestra intervención. Se trataba de un elemento protegido por el Planeamiento de Protección del Conjunto Monumental de la Casa de la Moneda, donde tenía consideración de Edificación Monumental².

El trabajo se diseñó como antecedente del proyecto de rehabilitación del inmueble planteado por la promotora Patio del Tesorero S.L.; basado en un programa de remodelación del espacio y formación de viviendas privadas. La inclusión de los edificios analizados en la superficie del Bien de Interés Cultural Casa de la Moneda de Sevilla, que cuenta con la redacción de un Plan Especial de Protección por parte de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla³, obligaban a la realización de estudios arqueológicos sobre las fincas afectadas. Según las disposiciones legales se redactó y presentó en los organismos competentes un Proyecto de Intervención Arqueológica que aunaba el estudio arquitectónico mediante análisis estratigráfico paramental; y la excavación convencional. En este caso se dispuso una doble actuación basada en la ejecución de sondeos y la posterior excavación en extensión de la superficie, cuya afectación sería la del proyecto de obras (noventa centímetros). Para llevar a cabo lo proyectado, el mismo documento contenía una metodología de ejecución precisa⁴. Con estos precedentes, la intervención quedó resuelta por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (Diputación Provincial de Sevilla), con fecha de catorce de mayo de 2008. A pesar de ello, la particular situación en la que se desarrolló la obra, llevó a que la ejecución de estos trabajos transcurriese en dos periodos de tiempo diferenciados:

La primera parte entre los días 11 de junio y 28 de agosto de 2008, realizándose por completo el estudio arquitectónico de la finca y la lectura estratigráfica de sus paramentos. También se realizan dos sondeos arqueológicos y varias catas de estudio de cimentación en aquellos muros que presentaban problemas estructurales. En este punto se detuvieron los trabajos para consensuar la mejora de cimentación que pensaba darse a la finca. Siguiendo los trámites necesarios y tras asesoramiento del arqueólogo provincial, presentamos un Informe Preliminar que describía los trabajos hasta la fecha de 28-08-2008.

Finalmente la actividad se retomó en febrero de 2010. En esa fecha todo el inmueble había sido demolido y se presentaba en

alberca, conservando exclusivamente sus fachadas exteriores y un tramo de muralla que habíamos rescatado en nuestra primera intervención. En estas circunstancias se realizó seguimiento y vigilancia de movimiento de tierra. Comunicada la situación al arqueólogo provincial encargado de supervisar nuestro trabajo, se decidió que este se desarrollase bajo la misma autorización inicial. Entre los días de 22 de febrero y 6 de abril de 2010 se dio comienzo a la primera campaña de movimientos de tierras, alcanzándose una cota general de -1,40 m bajo la rasante, de manera general en la fábrica a excepción del pasillo de la calle Habana. Ante la impotencia de conseguir el firme, tras convocarse una reunión extraordinaria entre las partes, de la que se hizo conocedora a la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, se ejecuta la excavación final. En total se alcanzaron -2,30 m totales en los inmuebles de los números 3-5 de calle Adolfo Rodríguez Jurado, y -2 m de manera máxima en número 7 de la misma. La consecución de este firme vino avalada por los estudios geotécnicos solicitados por la Propiedad y Empresa a otras compañías externas. En ningún momento se ha visto afectada la muralla, máxima figura que condiciona estos esfuerzos (Lámina 1)⁵.

Estudio precedente

Los edificios analizados están ligados a la formación de la Casa de la Moneda y su evolución desde el siglo XVI. Este topónimo encierra una superficie diferenciada en tres partes: una muralla que rodea un espacio irregular, jalonada en su recorrido por torres y ligada al conjunto del Alcázar, que hemos identificado como una alcazaba; un urbanismo interior definido por la instalación de la fábrica de moneda, en una parte, y espacios abiertos por otra.; ocupación externa caracterizada por el uso de la tapia como medianera y la aparición de un viario que relaciona la alcazaba con otros elementos: el río, las atarazanas alfonsíes, o los centros políticos y religiosos de la ciudad. Estos tres aspectos convierten al inmueble en un todo heterogéneo de edificios, cronologías y funciones. Todo ello ha generado una amplia evolución histórica del solar, igualmente recogida en una extensa bibliografía⁶.

Como se dijo, los edificios analizados ocupan la portada principal de la Casa de la Moneda de Sevilla, complejo edificado a partir de 1584. Aunque la actual fachada es una consecución barroca, el edificio presentaba varias posibilidades de estudio para esta zona como su vinculación con la muralla almorávide y la permanencia de puertas de ella en los siglos bajomedievales y modernos (*bab al Kuhl*), hasta que se compuso el actual diseño de Sebastián Van der Borcht (1763). También se mostraban como un palimpsesto entre los que podían apreciarse restos de la Casa de Moneda (fachada trasera a la calle Habana), y elementos de la arquitectura de finales del XIX, de carácter regionalista y modernista, habida cuenta de que la zona fue completamente organizada tras la centralización de la actividad monedera en Madrid en 1868, cuando el complejo fabril se vendió a particulares.

En este periodo se levantaron de nueva planta los edificios analizados, si bien mantuvieron parte de la organización de la ceca, como su principal portada y la fachada trasera a la calle Habana. La construcción de ambas fincas se ejecutó en las últimas décadas del XIX. Conocíamos pocos datos de ellas previa intervención, ambos edificios permanecían cerrados y habían sido apuntalados al interior y anclada su fachada mediante estructura de hierro sobre dados de hormigón. Este entramado permanecía cosido a las fachadas principales del edificio hacia las calles Habana, Joaquín Hazañas y Adolfo Rodríguez Jurado. Aparentemente el estado de estas fachadas no parecía malo, en ellas se hacía notar la diferencia entre la fábrica barroca, que componía la fachada principal; y las contemporáneas que ocupaban parte de la calle Adolfo Rodríguez Jurado y el lindero de Joaquín Hazañas por completo.

Durante la primera parte del trabajo se realizó un vaciado de información entre las secciones de Obras Particulares del Archivo Municipal de Sevilla⁷ de las que se extrajo la referencia de construcción del edificio actual por José Gómez Otero entre 1892 y 1894⁸. Entre la documentación aportada por el arquitecto, se encontraba un plano de estado actual en el que aparecía la fachada barroca adosada a una torre medieval de la muralla, a la que se aludía como “castillo”, y que llevó a que las obras se detuviesen momentáneamente por la dificultad de su derribo (Figura 2). En ese mismo proyecto se sustituyó el escudo real de la fachada de la ceca por un balcón⁹.

El resultado de esta obra es una finca que permaneció inalterable hasta que en 2010 se procedió a su demolición. Mantenía las portadas hacia Habana y A. Rodríguez Jurado y diseñaba un frente nuevo entre esta y la calle Joaquín Hazañas. En el nuevo alzado, utilizaba un lenguaje modernista, hasta ese momento de escaso eco en la ciudad. Diseñó el interior completamente nuevo, logrando un espacio diáfano con columnas de fundición¹⁰, que soportaban una estructura horizontal de vigas de acero. La vinculación entre soporte y plano se realizaba, mediante roblones. La altura de los puntales permitió una entreplanta para el servicio de los negocios de hostelería, que tradicionalmente han ocupado el bajo (Lámina 2). Esta organización servía de asiento a los pisos residenciales, organizados con muros ligeros tanto sobre la estructura portante, como para dividir las habitaciones.

Descripción de los edificios intervenidos¹¹

La planta es irregular formada, por dos edificios diferenciados separados en su piso inferior por el corredor de acceso a la calle Habana. Se trata en este caso de una pieza pública, de 3 m de anchura, cubierto por cuatro tramos abovedados de cañón y arista. Esta disociación de fincas se atenúa a partir del primer piso, donde la medianera queda formada por el muro de cierre oeste del citado pasillo.

Los números 3-5 de Adolfo Rodríguez Jurado son los inmuebles que ocupan mayor dimensión. Presentan fachada tanto a la

principal (calle Adolfo Rodríguez Jurado), donde se adaptan a la portada barroca de la Casa de la Moneda; como al lindero de Joaquín Hazañas, donde ocupa los números 2-10. Prácticamente toda es obra de nueva planta de José Gómez Otero, a excepción de las fachadas principales norte y sur (pertenecen a esta finca dos de los tres vanos de dicha portada), y el corredor de calle Habana desde el primer piso, elementos del edificio precedente que integra en su obra. En cuanto a su organización interna, la distribución queda condicionada por su estructura: un entramado de pilares y vigas de hierro forjado, que aportan gran diafanidad al espacio. Esa ventaja condujo a que la planta baja quedase ocupada por dos establecimientos hosteleros y el acceso a los pisos superiores, mediante cajón cuadrado de escalera. Aprovechando la altura de los pilares de forja, sobre cada negocio se dispone una entreplanta de alacena.

La distribución de la vida particular venía a partir del primer piso, en el que se desarrollan diferentes unidades de habitación en torno a escaleras y ojos de patio. Las estancias tienden al rectángulo y al cuadrado, diferenciándose al menos tres pisos independientes que contaban con sus servicios propios de cocina y baño, a la par que algunos espacios comunales como pudieran ser los patios del segundo piso, la azotea y el lavadero ubicado en ático. La distribución de Gómez Otero permanece bastante enturbiada por las remodelaciones de obra menor que consecutivamente se han desarrollado desde 1894, no obstante puede decirse que la organización interna se realiza mediante tabique simple o panderete, y en el caso de los muros portantes (sobre el entramado de viga de forja inferior), por medio de muros a la capuchina con cámara de aire interior.

El número 7 de Adolfo Rodríguez Jurado es más reducido en superficie, y mantiene una residencia unifamiliar. En rigor se trata de un espacio de piso bajo, planta primera y ático (dispuesto desde la remodelación de Sebastián Van der Borcht en siglo XVIII), organizado en planta a partir de un patio central cuadrado. La residencia también conservó entre sus muros algunos elementos de las etapas anteriores de la Fábrica de Moneda, como pudieran ser el acceso a la casa del Tesorero, parte de la *loggia* de arcos carpaneles hacia la calle Habana, o la fachada principal; sin embargo su estructura actual también obedece a las obras proyectadas José Gómez Otero en el año de 1875. En cuanto a su estado de conservación presentaba una inestabilidad manifiesta, sobre todo en los espacios que rodean el patio principal.

Desarrollo de los trabajos

Ese esquema está articulado en aplicación de análisis estratigráficos a la lectura de paramentos y la intervención arqueológica convencional centrada en la excavación de dos sondeos dispuestos en los números 3-5 de Adolfo Rodríguez Jurado, y la vigilancia completa de los movimientos de tierra en el rebaje al que fue sometida la finca tras determinar la potencia máxima de su firme.

Estudio Paramental

Este tipo de análisis es una herramienta de la Arqueología para la comprensión de la Arquitectura Histórica (CABALLERO, 2009:11-19), una disciplina reciente que ha llevado a los arqueólogos a superar la tradicional excavación bajo rasante por la intervención sobre superficies verticales. El modelo se basa en la aplicación del sistema de relaciones estratigráficas al muro (HARRIS, 1991 y 1999). Bajo nuestro punto de vista, las ventajas del proceso están en la variedad de resultados: de cara al conocimiento del edificio, el modelo asegura datos más concretos que los ofrecidos por los análisis tradicionales; y para la rehabilitación es una herramienta poderosa que facilita la comprensión del muro, material y estructuralmente. Las fincas estudiadas se caracterizan por su continua transformación. Sus paredes han sufrido reformas (rupturas, cegamientos, añadidos) que han dejado su huella en la materia. Podemos entenderlas y ordenarlas temporalmente si las identificamos como unidades dentro del muro y definimos las relaciones que mantienen entre sí. De esta manera se establecen sus contactos y se caracterizan temporalmente: una traba entre dos paramentos tenderá a indicarnos coeternidad; una ruptura, adosamiento o encastre, posterioridad.

Los edificios intervenidos ofrecían varias posibilidades de estudio: contenían restos de la Casa de Moneda en diferentes etapas históricas, el pasaje de comunicación entre la fábrica y la calle (en uso desde el siglo XVIII), y gracias a la excavación arqueológica se tenía oportunidad de estudiar el paso de la muralla del recinto en este punto, que hasta ese momento era una incógnita, así como el acceso primitivo a la ceca desde el siglo XVI al XVIII, cuando se levanta la nueva portada barroca.

En cuanto a la organización, el análisis de paramentos se llevó a cabo durante la primera parte de los trabajos arqueológicos, cuando la finca se encontraba estructurada y en pie todas sus partes. Sobre los muros se llevó a cabo el análisis de manera ortodoxa: controlando su picado, identificando su fábrica original y las alteraciones que ha sufrido. Además se incluyeron como parte de los alzados los resultados de la excavación arqueológica que se llevó a cabo al alimón. De ese modo se pudo tener conocimiento de las cimentaciones de los paramentos y de las estructuras que amortizan como tales.

Los estudios paramentales se realizaron sobre las crujías que previsiblemente contenían mayor carga estratigráfica, correspondiendo a la fachada principal a Adolfo Rodríguez Jurado, el corredor de calle Habana E (que unía la calle y el interior del recinto); primera crujía hacia fachada de calle Habana y la fachada trasera a calle Habana (Figura 3). Los mismos fueron caracterizados a escala 1/50. Para llevar a cabo su representación se siguieron técnicas de dibujo arquitectónico y fotogrametría, de manera que existiese una mayor verosimilitud en el resultado final. Cada sección se expuso por duplicado, incorporando en el primer caso patologías, tipos de aparejos y

relaciones físicas y en el segundo, las cronologías de cada elemento, con lo que se especifica el origen de cada muro y los hechos posteriores que se han dado sobre el mismo. En el caso que no ocupa se pretendía observar las etapas fundamentales de los inmuebles, de manera que quedase demostrada la reutilización de la fábrica histórica. Al margen de ello, cada sección ha sido analizada de manera particular, formulando una Ficha de Análisis Rápido (F.A.R.), que permite la identificación de todas las unidades que lo forman y la relación de anterior-posterioridad que presentan. Aparte se incluye una reseña textual que explica los condicionantes de cada muro y las reformas que se producen en el mismo según cada momento histórico.

Sección 1. Fachada principal a Adolfo Rodríguez Jurado (Figura 4).

Se trata del frente principal de la residencia. La realización del estudio permitió documentar la superposición de varias fases constructivas entre los siglos XII-XX¹². Toda la línea amortiza las dos torres de tapial que formaban parte del recinto defensivo de la ciudad. Formaron la puerta principal del conjunto de la Moneda hasta la construcción del cuerpo actual, con algunas innovaciones como la formación de un colector entre los baluartes, dentro del proyecto de Juan de Minjares para aliviar el riesgo de inundación del recinto.

La imagen se mantuvo hasta el año 1761, cuando se planteó la construcción de la nueva fachada que ponía en contacto la calle y el interior del recinto monedero. En esa operación, se derrumbó la torre occidental del acceso islámico, manteniéndose la frontera como parte del nuevo diseño barroco¹³. Esta última se eliminó completamente con el episodio de construcción de este edificio en 1892. La conexión entre las fábricas del XVIII y XIX se llevó a cabo mediante adosamiento simple. En ambos casos se usan aparejos de ladrillo, si bien en el caso de la obra barroca estos suelen ser reutilizados e incorporan fragmentos de mampuesto, de piedra e incluso tapial.

Sección 2. Corredor de calle Habana E.

Previsiblemente se trataba de una línea levantada en siglo XVIII, al formar parte del pasaje de comunicación entre la calle y el patio de Mercaderes de la Moneda. Efectivamente, la mayor parte corresponde a esa cronología, aunque tras su estudio podemos decir que el muro se compuso desde la reutilización del sistema defensivo de la puerta de la alcazaba¹⁴. Su fábrica conserva restos de la torre occidental demolida por Van der Borch a la altura de cimentación. Realmente, el baluarte no fue demolido, sino que prácticamente fue tallado y adaptado al nuevo diseño, ya que tiene presencia en el alzado. También incorporó un fragmento del lienzo de corraliza, que se mantuvo unos metros a la altura del adarve. Entre las particularidades de la fábrica cabe señalar nuevamente la utilización de un aparejo formado por ladrillos reutilizados y fragmentos de tapial. Tras la reforma decimonónica, la línea se mantuvo completamente,

recibiendo exclusivamente algunos cambios en la apertura y cierre de puertas.

Sección 3. Segunda crujía hacia fachada de calle Habana (Figura 5)

Esta sección, la más amplia del inmueble, era la que *a priori* podía contener mayor carga estratigráfica por incorporar el pasaje del siglo XVIII y la reforma contemporánea del inmueble¹⁵. El muro había mantenido una línea que fue levantada en siglo XII, al aprovechar el cierre oriental de la alcazaba y la corraliza que este formaba delante de la puerta medieval. Esa organización se mantuvo inalterable hasta el siglo XVIII, solo rompiéndose la muralla para abrir una entrada al patio de Mercaderes de la Casa de la Moneda.

También hay noticias sobre la fábrica del XVI. Hay huella de un gran acceso junto al pasaje (U.E.319), que servía de paso a la caballeriza del Tesorero. Se ha podido documentar un tipo de fábrica mixta de ladrillo y cajones de tapial que forma parte del repertorio utilizado por Minjares y otros en los que utiliza encofrados de mampuesto, además de otros detalles como las soluciones de vanos, adintelados con rosca trapezoidal y de cubierta original (forjados de madera planos). Lo más llamativo es la rotura que se produce con la incorporación del pasaje público que centra la composición. Se ha conservado la interfaz de rotura de la fábrica original, y el encastrado con la dieciochesca. Este cambio supone una diferencia de alturas que se ha mantenido hasta hoy¹⁶. Con la construcción de esta parte se derrumbó buena parte del sistema de entrada de la alcazaba.

Cuando en 1892 se reformó completamente el edificio, la estructura se dividió en dos residencias y se derribó la muralla oriental de la alcazaba, que se mantuvo como cimentación de la estructura.

Sección 4. Fachada trasera a calle Habana (Figura 6)

La sección acogía la fachada del edificio hacia la calle Habana y en su interior la nueva organización de vivienda del XIX¹⁷. El frente hacia el antiguo patio de los Mercaderes planteaba varias dudas. Hasta la fecha se había datado su construcción en siglo XVIII, durante el proceso de la nueva portada del edificio. La parte interior ofrecía menos controversia al haber sido levantada por Gómez Otero en 1892.

Los resultados evidenciaron que la fábrica está sometida a la reutilización de elementos anteriores. Se documentó el lienzo oriental que cerraba el conjunto de la ceca, eliminado en siglo XIX y también el diseño original de la fachada hacia Habana, que fue levantada por Juan de Minjares en las mismas condiciones que el frente contrario del patio, mediante triple galería de columnas de mármol y arcos de tres centros algo rebajados, con decoración de ladrillo aplantillado en su rosca y enjutas. Pudimos descubrir parte de esta decoración entre el recorrido de la finca,

además de comprobar algunos detalles constructivos de la fábrica, como su cimentación y aparejo, en el que se determinó una obra de ladrillo y cajones de mampuesto (aparejo toledano). La estructura del XVI quedó rota con la incorporación del arco central, de medio punto y algo peraltado, que forma parte del pasaje de comunicación de la nueva portada. En esta obra, Van der Borcht mantuvo los arcos laterales de la galería y parte de su alzado. Como en la sección anterior, las interfaces de separación entre ambas fábricas son muy evidentes (Lámina 3).

Sistematización de los resultados (secciones 1 a 4)

En general los muros han mantenido testimonio de cuatro expedientes constructivos de la finca:

1. Restos de la Cerca medieval de los siglos XII y XIII.
2. Construcción de la Casa de Moneda partir de 1585 (Juan de Minjares).
3. Reformas en la misma desde 1761 (Sebastián Van der Borcht).
4. Pérdida de función y reformas de nuevos usos, años de 1874 y 1894 (José Gómez Otero).

El inmueble había mantenido cierta unidad hasta finales del siglo XIX, cuando se reformó su estructura para conseguir residencias particulares. Hasta entonces, cobijaba el acceso a la Casa de la Moneda en planta baja, y viviendas del personal de administración en la primera.

En cuanto a la relación con el resto del complejo, la finca ha acogido históricamente su acceso, que ha evolucionado desde un postigo medieval entre dos torres de tapial a la portada actual. La sustitución de los elementos originales fue progresiva, aunque todos tienen presencia en cimentación y algunos en alzado. Sobre la caracterización de los aparejos se diferenciaron doce tipos de fábrica, pudiendo destacarse dos formas de tapial simple en el sistema de acceso del recinto que justificaría la construcción inicial de la puerta (1134) y su posterior reforma almohade. Su pudieron apuntalar algunos detalles sobre las intervenciones de Juan de Minjares y Sebastián Van der Borcht, identificando rasgos propios de su hacer y la situación en las que se desarrollaron sus trabajos.

Juan de Minjares estaba en Sevilla desde enero de 1584, encargado de ejecución de la Lonja. Meses después se le pidió parecer para situar la Casa de la Moneda en el espacio que ocupase la Atarazana de Caballeros. Hemos documentado tres fábricas diferentes que utilizó de manera selectiva. En aquellos muros que tenían presencia externa, fachadas o galerías de patio, utilizó un muro mixto de ladrillo y cajones de mampuesto. Para las fábricas interiores combinó uno simple de ladrillos y otro en el que se mezclan con cajones de tapial encadenados (tapial de fraga). Como se desprende de la documentación conservada, todo el material de esta obra fue original.

La obra de Van der Borcht tenía otras particularidades. Básicamente, se trató de una reforma, condicionada por el cambio de las técnicas de acuñación y la nueva organización administrativa de la ceca. En cuanto al uso de aparejos, destaca como característica la presencia de fábricas en las que impera la reutilización de piezas procedentes del derribo de las partes de la ceca que se vieron afectadas. Así, vemos introducciones de tapial cortado como sillarejo, de fragmentos pétreos y ladrillo, formando muros mixtos de gran anchura trabados con argamasa de mucha cal. Del análisis de estos tipos puede extraerse que se trataba de intervenciones de emergencia y restauración sobre el patrimonio edificado, que si bien conllevaron cambios dentro de su estructura, estaban sometidas a un mayor control financiero, de ahí el acarreo de materiales.

Entre los aparejos más característicos de las secciones descritas cabría señalarse según su cronología aproximada los siguientes:

Tipo 0. Torres de tapial simple.

Componentes: Grava natural de tamaño pequeño (guijarros dispuestos siguiendo secuencia horizontal), tierra, y elevada proporción de cal (tapia acerada). Tono exterior grisáceo. Posibles restos de muralla almorávide.

Datación: 1125-1134.

Tipo I. Muralla de tapial simple.

Componentes: Grava mediana (guijarros), tierra, pequeños cascotes (árido), y cal. Tono exterior amarillo anaranjado, debido al uso de tierra alcoriza como árido. Posible muro de cierre de la alcazaba exterior.

Datación: 1171.

TIPO II. Fábrica mixta de ladrillos y cajones de tapial encadenados de fraga.

El aparejo latericio se dispone con tendencia a sogá, presentando un módulo de 0,30 x 0,20 x 0,05 / 0,30 x 0,15 x 0,05, según se encuentre en el muro. Están trabados con argamasa rica en cal. El cajón de tapial presenta una altura de 0,90, por 2 / 2,25 m de longitud. La división horizontal entre encofrados se dispone mediante triple verdugada de ladrillos. Originalmente estaba recubierto de mortero de cal en el que aparece despiece de ladrillos. Juan de Minjares, Casa de la Moneda.

Datación: 1584-85.

TIPO III. Fábrica mixta de ladrillos y cajones de mampuesto.

La obra de ladrillos se dispone con tendencia a sogá, trabados con argamasa de mucha cal. El módulo repetido es de 0,30 x 0,15 x 0,05 m. El cajón de mampuesto alcanza una altura de 0,90 m, y está formado por fragmentos pétreos de diferente naturaleza, entre los que abundan restos de arenisca, granito y guijarro. La división horizontal entre encofrados se dispone mediante triple verdugada de ladrillos. Originalmente, estaba recubierto de mortero de cal en el que aparecen los despiezados los ladrillos y en relieve el perfil de los cajones de mampuesto. Juan de Minjares, Casa de la Moneda.

Datación: 1584-85.

TIPO IV. Cimentación de Ladrillos y mampuesto.

Juan de Minjares, Casa de la Moneda.

Datación: 1584-85.

TIPO V. Cimentación de ladrillos con tendencia a sogá.

Juan de Minjares, Portal de las Herrerías del Rey.

Datación: 1585-89.

TIPO VI. Fábrica mixta formada por ladrillos, fragmentos cortados de tapial y sillarejos reutilizados.

El ladrillo, en ocasiones de acarreo, se dispone de forma irregular tendente al tizón y trabado con argamasa. El módulo suele rondar los 0,30 x 0,15 x 0,04 m. Entre las hiladas se incorporan fragmentos de tapial, cortado en módulo indiferente.

Sebastián Van der Borcht.

Datación: 1761-63. (Lámina 4).

TIPO VII. Paramento de ladrillos irregulares con tendencia al aparejo a sogá y tizón.

En algunos casos introduce como en el caso anterior, cascote reutilizado. El módulo del ladrillo oscila entre 0,30 x 0,15 x 0,04 m. Sebastián Van der Borcht.

Datación: 1761-63.

TIPO VIII. Cimentaciones de ladrillo adosadas al exterior de Muralla del recinto de la Moneda.

Datación: Siglos XVII y XVIII.

TIPO IX. Fábrica de ladrillos de aparejo tendente al tizón trabados con mortero de cal.

Módulo de 0,29 x 0,15 x 0,04 m.

José Gómez Otero.

Datación: 1892.

TIPO X. Tabiquería interior de ladrillo dispuesta a sogá, compartimentaciones interiores.

José Gómez Otero.

Datación: 1892.

TIPO XI. Pilar de ladrillos, formado por aparejo de ladrillo regular, trabado a sogá y tizón.

José Gómez Otero. Datación: 1892.

TIPO XII. Paramentos de ladrillo con tendencia a sogá.

Módulo de 0,30 x 0,15 x 0,03 m. José Gómez Otero.

Datación: 1892.

TIPO XIII. Paramento de ladrillos.

Tabique de ladrillos a sogá. Módulo entre 0,24 x 0,11- 0,14 x 0,03 m.

Excavación Arqueológica

El periodo de tiempo transcurrido desde nuestra primera intervención al planteamiento de la excavación extensiva (agosto de 2008- febrero de 2010), había cambiado mucho el estado del inmueble. La novedad más determinante es que las fincas que componían el inmueble se encontraban en alberca. En el espacio

tradicionalmente ocupado por el bar la Moneda había sido suprimida su organización. La estructura de pilares de forja dispuesta por Gómez Otero a finales del XIX, para conseguir un ambiente diáfano, fue demolida. En esta circunstancia nos encontrábamos ante un amplio espacio abierto, que tan solo mantenía en alzado el resto de muralla descubierta durante nuestra tarea de estudio paramental.

Los sondeos que se habían acometido fueron tapados durante el derrumbe del edificio, y el piso eliminado (cota 7,39), manteniéndose solamente en los umbrales de las puertas. Con esta situación se temía por la seguridad de algunos paramentos de la residencia. Si bien las fachadas permanecían cosidas mediante viguería sobre dado de hormigón exterior; las medianeras con las viviendas de calle Habana (al sur), y el paramento del pasaje de Habana (identificado como unidad 11), manifestaban serias dudas en cuanto a la resistencia de sus cimientos. En el número 7, habían sido demolidas las estructuras dispuestas alrededor de su patio original, si bien se mantuvo la primera crujía del edificio.

La galería de arcos de acceso al patio de Habana permanecía diáfana, lo cual permitió tomar nota de su verdadera magnitud. Por último, fue el pasaje de Habana la única zona que conservó su cubierta de bóvedas de arista, protegidas dentro del conjunto. Definitivamente el pasaje fue incorporado a la obra, lo cual permitió que pudiésemos intervenir someramente sobre el mismo. La excavación en extensión se efectuó de manera manual en aquellas zonas que así lo requirió, si bien el rebaje fue preferentemente mecánico, para lo que se contó con el apoyo de retroexcavadora. Todas las estructuras documentadas y a continuación descritas se presentan en cotas absolutas sobre el nivel del mar (m.s.n.m.). Para ello trasladamos a la línea de fachada de los números 3-7 de Adolfo Rodríguez Jurado las coordenadas de uno de los clavos instalados por la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla a lo largo del ramal de Metro-Centro¹⁸.

La Resolución General de Bienes Culturales solicitaba en cuanto a la afectación de subsuelo la Excavación Arqueológica en Extensión para el total de la superficie y la lectura completa estratigráfica en un punto concreto de la misma, la actuación ejecutada y descrita en este artículo recoge este hecho, que se dividió en la excavación de dos sondeos estratigráficos y extensiva sobre el resto de la superficie, hasta alcanzar la cota máxima del firme del Proyecto Arquitectónico. La ubicación de los sondeos intenta responder a varias interrogantes que ofrecía el solar a medida que nuestro trabajo se desarrollaba, son las siguientes:

Sondeo estratigráfico 8-A.

Sito en la estancia 8, primera crujía de fachada principal de los números 3-5. La colocación en este punto está condicionada por el plano de José Gómez Otero en el que marca la alineación y

estado actual de la calle Maese Rodrigo (Actual Joaquín Hazañas), en 1892. En el plano aparecía dibujada la muralla de la Fábrica de la Moneda (cierre de levante del recinto), y una torre. Los resultados del sondeo fueron prontos, ubicando la mencionada torre y otra más, frontera y formando una puerta de acceso mantenida como paso al recinto hasta 1761. Estos testimonios ocasionaron que el sondeo se ampliara en tres ocasiones, si bien la máxima cota de excavación (no en toda su superficie), fue de 2,50 m.

Sondeo estratigráfico 10-A.

Primera crujía de fachada a calle Habana, también de los números 3-5. Condicionado por la búsqueda del posible cierre de levante de la Moneda (la citada muralla descrita en plano de Gómez Otero). No se dio con la misma, sin embargo por este lugar se aprecia un lienzo continuo de cerca desmochado a -0,90 m, cuya línea pudo rastrearse en todo el inmueble existiendo parte de la misma en alzado. En origen debía formar parte del sistema defensivo de la puerta antes mencionada. En este caso la máxima cota de excavación fue de -1,15 m.

Cata en estancia 5-a.

Primera crujía de fachada a calle Habana del número 7 de Adolfo Rodríguez Jurado. Su excavación venía condicionada por el conocimiento del acceso a la casa del Tesorero de la Moneda, uno de los espacios propios del recinto fabril creado por Juan de Minjares en la obra de 1585. Logró determinarse la cota de uso original del vano, si bien la presencia de diferentes registros de desagüe así como la premura en la ejecución obligaron a su abandono. La exacción máxima fue de 0,90 m.

Cata en estancia 2-A.

Crujía de fachada principal de Adolfo Rodríguez Jurado, 7. Se trató de una zanja que ocupó la anchura de la sala, con la que se pretendía determinar la presencia de restos del sistema defensivo islámico, documentado a 1,20 m de profundidad.

Excavación extensiva del grueso de la superficie, hasta alcanzar la cota máxima de afectación de obras del proyecto. La cota osciló en torno a los -2,50 metros, profundidad a la que fueron localizados dos postigos de acceso al recinto, posiblemente conformantes de un único el acceso, el cual fue reutilizado durante los grandes procesos históricos del edificio. No se alcanzaron niveles inferiores al siglo XVI, y tan solo pudo ser identificado un muro como precedente al expediente determinante de la Casa de la Moneda en 1585.

Excavación Arqueológica Extensiva

Como se dijo, la excavación extensiva sobre el resto de la superficie del solar se lleva a cabo en dos fases, a partir de febrero de 2010. Hasta ese momento, el comienzo de los trabajos



hab a estado condicionado por la soluci n dada al tipo de cimentaci n del nuevo proyecto. Seleccionada la losa armada como mejor asiento, el problema que sigui  estaba en cuanto a la profundidad que deb a alcanzar para asegurar el edificio, habida cuenta de las malas condiciones del subsuelo, por la cantidad de agua contenida. Para determinar la soluci n, durante el transcurso del trabajo se solicit  informe externo a la compa a CODEXSA, Ingenier a y Control, que verific  la losa como mejor firme, determinando la m xima profundidad de excavaci n y el posterior asiento de la cimentaci n. La emisi n del informe vino a diferenciar en dos tiempos la excavaci n extensiva, tal como se plante  en la introducci n de este art culo.

Comenzado el trabajo, resultaba interesante recapacitar sobre las principales interrogantes que la excavaci n manual de los sondeos estratigr ficos hab a deparado. En ello se pretend a la aclaraci n de: la evoluci n de la puerta reci n descubierta hasta su definitiva eliminaci n; el comportamiento del muro de tapial que permanec a paralelo a la puerta a mediod a, y que parec a conformarse como un recodo de la misma; verificar la presencia del cierre oriental del Conjunto de la Moneda, que a juzgar por los datos precedentes deb a discurrir bajo la medianera de Joaqu n Haza as; interpretar las huellas de las intervenciones de Juan de Minjares previa ejecuci n de la Casa de la Moneda y de Van der Borch, quien organiza los tr nsitos actuales. Habida cuenta de que la cota de profundidad oscilaba los 2 de profundidad (sobre 5,30 de cota absoluta), resultaba interesante conocer la existencia de estructuras anteriores al tr nsito de los siglos XV-XVI, referencia m xima obtenida en la excavaci n de los Sondeos.

Adolfo Rodr guez Jurado, 3-5

Eliminada su estructura interior, se presentaba una superficie tendente a trapezoidal completamente di fana. El derribo hab a ocultado con su vertido los sondeos abiertos en su d a, por lo que la primera operaci n fue el vaciado de los mismos y la limpieza de sus restos, es decir del postigo entre torres sito bajo la fachada principal, y el lienzo de muralla que corr a paralelo al mismo a mediod a. Ambas operaciones se realizaron de manera manual. Tambi n se marc  en el terreno el paso supuesto de la muralla, de manera que se entendieran estas zonas como reservadas a la excavaci n manual. Ejecutadas estas dos operaciones, se procedi  a una limpieza mec nica superficial del terreno, de manera que se superasen los restos de la demolici n de los cuerpos superiores. Finalmente se localiz  un firme de partida situada a la cota absoluta 6,90. A partir de ah , los principales restos documentados son los siguientes:

Postigo bajo fachada actual (L mina 5). La excavaci n extensiva permiti  la documentaci n completa de este paso, as  como el mal estado que padec a la torre occidental, eliminada durante el siglo XVIII. Hab a sido horadada y serv a como aljibe de colectores que vert an desde el n mero 7 de la calle, y que llegaban a este punto atravesando el pasillo de Habana. El vano

presenta 3,30 metros de luz y originariamente debi  estar cubierto por b veda de medio punto, eliminada durante la confecci n de la fachada actual.

Frontero al vano discurre un lienzo de muralla que formaría un recodo ante la puerta. La diferencia en cuanto a material de este elemento, si bien construido en tapial, este es m s anaranjado y de mejor calidad que el apreciado en los baluartes del postigo. La formaci n de este recodo, que girar a para unirse a la torre occidental bajo el pasillo de Habana, es posterior al postigo descrito, que tuvo que ser puerta de acceso a la ciudad desde la primera construcci n de la muralla almor vide, pudiendo identificarse con la *Bad al Kuhl*. Sea como fuere, lo m s significativo de este lienzo es que vira en  ngulo para cerrar el conjunto de la Moneda por el flanco este. De ese modo se abre un acceso m s, desde el lado oriental.

Pasaje P blico de Calle Habana

Se trataba de un espacio completamente nuevo para nuestros objetivos, ya que se mantuvo abierto al p blico durante la primera fase de trabajos ejecutada en 2008. Los trabajos que pudieron realizarse en el mismo estuvieron condicionados porque se trataba de una zona en la que no se necesitaba rebajar la cota excesivamente, de manera que se pretend a conservar en buena medida su solera actual. En total se practic  un rebaje de 0,60 metros, que finaliz  por la presencia de la infraestructura municipal (agua y luz). A pesar de ello, el trabajo estaba condicionado por la presencia del tramo de muralla que forma el recodo, el cual hab a sido eliminado en el momento de formaci n del pasaje en siglo XVIII. El resultado fue la documentaci n de la muralla, que originariamente giraba en  ngulo recto bajo el pasaje. No hemos podido determinar la comunicaci n directa entre esta y la torre occidental del postigo, debido a su p simo estado de conservaci n. No obstante por l gica constructiva, el muro deb a adosar en esta torre, formando de ese modo la plazuela propia del interior del recodo. La muralla es eliminada en siglo XVIII, cuando se crea la fachada actual.

Adolfo Rodr guez Jurado, 7

A diferencia de los n meros 3-5, en esta finca se mantuvo parte de su configuraci n, en concreto la primera y segunda cruj a de fachada, ambas correspondientes a paramentos hist ricos de la finca. Esta circunstancia condicion  que se trabajase pr cticamente de manera manual. Los resultados se concretaron en la primera sala de fachada (estancias 1 y 2), en la que pudo determinarse parte de la muralla que cierra el conjunto de la Casa de la Moneda por su lado norte. La l nea viene marcada por los restos conservados en la lindera finca de Santander, 1, por lo que se manifiesta una fuerte angulaci n con respecto a la trama ortogonal anteriormente descrita. Adem s el muro se conservaba de manera parcial, ya que hasta la cota de 5,79 la m xima de excavaci n en este punto, permanec a horadado y en uso como colector de desag e. Perpendicular a esta l nea fue documentado

un fragmento de tapial de baja calidad que permanecía adosado a la muralla, y que posiblemente tenga que ver con la línea del Postigo del Carbón.

Conclusiones (Figura 7)

La intervención arqueológica culminó con el descubrimiento de la primitiva puerta de la Casa de la Moneda, tratándose de un vano entre dos torres rectangulares. La torre más occidental es la dibujada por Gómez Otero en la planta que precede a su intervención de 1892, citada anteriormente. La potencia del elemento, construido en tapial muy rico en cal, motivó que fuese demolida a cimentación de la nueva obra, y utilizada como asiento de parte de la fachada nueva. El descubrimiento de la segunda torre no fue tan evidente, porque su derrumbe se había llevado a cabo durante los planes de obra de la portada dieciochesca. Las torres no eran paralelas, se separaban en ubicuo abriéndose hacia el exterior del edificio. Entre los baluartes se disponía un vano de 3,30 m de anchura. La excavación permitió documentar varios niveles de pavimento superpuesto entre los siglos del XV y XVI, cuando se reforma la entrada y se eleva la cota de piso, al construirse una bóveda de desagüe. Aparte de la puerta, se documentó un tramo de muralla en recodo que formaba delante de ella una corraliza de cinco metros por trece de anchura. Como posteriormente se referirá, estos resultados se interpretaron como parte del recinto defensivo de la ciudad. La puerta fue identificada como la más meridional del recorrido, denominada *bab al Kuhl* en las fuentes árabes, mientras que el muro que define la corraliza parece formado durante el proceso de ampliación del Alcázar con las alcazabas interior y exterior en 1171.

Los sondeos arqueológicos contaron con una superficie de 40 m². Se distribuyeron según criterios generados por el conocimiento del edificio; aunque el fin de este tipo es el acceso al registro completo del subsuelo, este objetivo fue imposible lograr ante la presencia de capas de agua sobre los 2,50 m de profundidad. A esa cota, el testimonio más antiguo se ha datado entre los siglos XV-XVI, dato general a toda la Casa de la Moneda, y que coincide con la primera medida de Juan de Minjares para instalarla, subir la cota ante los riesgos de inundación del Guadalquivir¹⁹. Obviamente esta situación también se ha producido en la excavación extensiva, aunque esta ha sido más prolija en resultados al permitir la lectura completa de la planta a la cota máxima de afectación de obra. En el caso que nos ocupa, esta profundidad ha sido diferente según los criterios de cada proyecto. Así, en los números de A.R. Jurado / J. Hazañas, los cambios en cimentación llevaron a una ampliación desde 0,90 metros a los 2,40. Para nuestro trabajo, este cambio ha permitido la documentación completa de la superficie, muy rica por contener el aparato de acceso al conjunto previo al XVIII. En contrapartida, hay que señalar que toda la planta quedó en alberca, demolido su interior a excepción de un lienzo de muralla rescatado en el proceso de estudio paramental, y las cuatro fachadas. Es decir, toda la organización interna

dispuesta por Gómez Otero fue eliminada. Al finalizar los trabajos, tampoco se incorporó nada, y toda la planta fue cubierta por una losa de hormigón, que respeta los restos en cuanto a que no se asienta sobre ellos directamente.

En el espacio del pasillo público de Habana, el rebaje fue muy superficial por estar sometido al paso de infraestructuras de agua y electricidad municipal; solo se pudo descubrir parte de la muralla a la cota de su desmoche. En el número siete de R. Jurado, el fondo de la excavación extensiva alcanzó los dos metros en algunos puntos, por estar la casa condicionada al mantenimiento de las fábricas históricas que amortizaba; se descubrió tanto el lienzo de cierre norte del recinto de la Moneda, y su contacto con otro lienzo perpendicular, que interpretamos como el tramo de la muralla que viene por la espalda de la atarazana.

A partir de aquí, manejamos una fuente aludida: el expediente de reconstrucción de los números 2-10 de la calle Maese Rodrigo (actual Joaquín Hazañas), que contenía una representación en planta en la que aparecen la muralla de cierre oriental de la Real Casa de la Moneda, y una torre en el ángulo N-E. A estos elementos se adosaban construcciones exteriores, siendo todo demolido para levantar las actuales fachadas. Los resultados de la intervención arqueológica han venido a corroborar estos datos, puntualizando sobre algunas cuestiones, como la forma del baluarte; pero sobre todo han rescatado la mitad de la superficie que permanecía oculta bajo el proyecto barroco de Sebastián Van der Borch, la anterior portada de la ceca. El primer resultado que llama la atención de la excavación ha sido la localización del acceso a la Casa de la Moneda antes de 1761, compuesto por la relación de una serie de estructuras defensivas no coetáneas. Esta puerta estaba situada entre dos torres de tapial, descubiertas a diferente cota por haber sido demolidas en periodos históricos distintos. El complejo se sitúa bajo la línea de la portada barroca de la Moneda, que la elimina parcialmente.

La torre más occidental es la dibujada por Gómez Otero en la planta que precede a su intervención de 1892, citada en los expedientes como "*castillo*". La potencia del elemento, construido en tapial muy rico en cal (tapia acerada), motivó que fuese demolida a cimentación de la nueva obra, y utilizada como asiento de parte de la fachada²⁰. Aparece como una estructura maciza de tapial, por lo que debemos suponer que el hueco dibujado en la planta accediera a un espacio reducido, o a la cámara superior. En las descripciones documentales se menciona la presencia de un aljibe de agua que suministraba al barrio, que pudo situarse adosado al baluarte o en la cámara principal.

El descubrimiento de la segunda torre no fue tan evidente, porque su demolición se había llevado a cabo durante planes de obra más viejos. Aparece desmochada a la absoluta 6,9 / 6,7, nivel general de afectación de la reforma de fachada de Sebastián Van der Borch. Sin embargo esta destrucción fue parcial, y el torreón mantuvo representatividad en los alzados de la residencia, como

pusieron de manifiesto los resultados de la lectura paramental²¹. En cuanto a su composición material, también está construida en tapial, aunque su estado es peor, manteniéndose muy disgregadas sus caras, que se parchearon con tabiques de ladrillo desde el siglo XVI. Su mal estado de conservación lo agravaban las roturas para evacuación de aguas, función que se repite por toda la muralla que cierra el conjunto por el flanco norte. Como apuntamos, la eliminación de esta torre fue provocada por el proyecto barroco de portada de la ceca, entre 1761-63, que significa la consecución de un eje directo de comunicación entre la calle y el patio de Mercaderes, hoy Habana (ESPIAU, 1991: 133)²².

Entre los baluartes se disponía un vano de 3,30 metros de anchura. La excavación arqueológica ha permitido documentar varios niveles de pavimento superpuesto entre los siglos XVI y XVIII, cuando se elimina la entrada y se eleva la cota de piso, de manera que el anterior paso se aprovecha para construir un gran colector de desagüe (Figura 4). No contamos con los datos necesarios para asegurar las medidas de las torres con exactitud. De la oriental, demolida por Gómez, tenemos una superficie completa de 3,50 m de frente (E-W), por 4,20 de profundidad. La misma longitud conserva la eliminada en 1761, con una anchura de tres metros. No obstante, creemos que su verdadera dimensión estaría cercana a una planta cuadrada de 6 m de lado. Aceptándola, la anchura general del postigo sería de unos de quince metros. En planta, la de levante cerraría en el cruce de las calles J. Hazañas y A.R. Jurado, mientras que la de poniente quedaría bajo el pasillo público de Habana.

Hemos identificado esta estructura con una de las puertas de la muralla islámica situadas frente al Guadalquivir. Si esta filiación es correcta, el segundo paso es datarla en torno a 1134, cuando finaliza la construcción de la cerca por ese flanco²³. Esta fortificación contaba con un número notable de puertas de las que nos interesan las del vértice mediodía; las de *Bab al Qatay* y *Bab al Kuhl*. Para caracterizarlas se ha tirado de los significados de sus topónimos, y su vinculación con las actividades desarrolladas a su alrededor, sistema válido para los accesos a la ciudad en periodo cristiano²⁴. Por ejemplo, *al Kuhl* se puso en relación con el sulfuro de plomo empleado en los alfares andalusíes para el vidriado de las piezas cerámicas. Si se acepta este significado debemos suponer la proximidad de instalaciones en las que el uso de ese material fuese necesario. Las recientes intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la inmediata plaza de Puerta de Jerez, descubrieron alfares musulmanes datados entre los siglos XI-XII, que deben ser los aludidos por el nombre de la puerta²⁵. Este hecho condiciona que en la cerca almorávide la citada *Bab al Kuhl* fuese la situada en el extremo sur de la muralla, y como tal creemos haberla descubierto en nuestra intervención, confirmando así la hipótesis que D. Alfonso Jiménez apuntase hace treinta años²⁶.

Aparte de esta puerta, la excavación de la finca 3-5 de A.R. Jurado ha permitido el conocimiento de otros elementos.

Siguiendo la planimetría de Gómez, esperábamos dar con el límite occidental de la ceca, que rotula como muralla de la Casa de la Moneda, y dibuja recta e indirectamente vinculada a la torre. Durante nuestra campaña localizamos este muro, de disposición novedosa por la manera en que se relaciona con el postigo descubierto. La muralla viene en la dirección prescrita, como medianera entre las actuales residencias de J. Hazañas, pero no entesta con la torre occidental como pudiera ser previsible, sino que hace un ángulo recto antes de llegar al baluarte, forma un tramo paralelo a la puerta, y vuelve a girar en recodo bajo el corredor de Habana, desde donde se deduce su vinculación con la torre occidental del postigo²⁷ (Figura 5).

Este lienzo estaba compuesto en tapial simple, aunque su material difiere de lo descrito, al presentar tono amarillento frente al grisáceo de la tapia acerada de los torreones del postigo. Su anchura es de 2,25 metros de anchura, y está cortado en dos procesos de demolición independientes a las cotas superiores 6,4/6,20²⁸. El fragmento que cierra al exterior fue eliminado por Gómez Otero en 1892, mientras que los codos lo fueron por Van der Borch, en el mismo proceso que termina con el postigo²⁹. Con esta operación se forma delante de *bab al Kuhl* un recodo que define una plazuela o corraliza, de cinco metros por trece de anchura. Creemos que el origen de esta obra es la comunicación entre las nuevas alcazabas interior y exterior, construidas bajo gobierno almohade en 1171. Como su propio nombre indica, la diferencia entre ambas es que una se levantó intra y la otra extramuros, en este caso añadiendo al Alcázar una gran superficie agrícola hasta entonces dispuesta entre la muralla y el Tagarete. La consecuencia para la puerta almorávide sería su privatización. Deja de ser acceso a la ciudad desde el río, para proteger la comunicación entre los nuevos recintos, como veremos (Figura 6).

Todo lo expuesto se ha puesto en relación con los datos conocidos, y de ahí pueden extraerse algunos matices para su interpretación. En primer lugar, la descripción de la puerta que identificamos con la de *al Kuhl* almorávide es simple, se trata de un paso entre dos torres de planta cuadrangular sin presencia de ningún elemento defensivo exterior, de manera que su aparato poliorcético debía desarrollarse intramuros, siempre que no aceptemos se tratara de un acceso directo³⁰. Esta imagen se mantuvo poco tiempo, porque bajo gobierno almohade (entre 1147-1228), se lleva a cabo una redistribución del vértice sur de la ciudad, que termina con la incorporación de los terrenos de la Casa de la Moneda. El conocimiento de estas obras viene dado por la prosa de los cronistas Ibn Sahib Al Salat e Ibn Abi Zar³¹, que describen la construcción del puente del río, las restauraciones de la muralla en su flanco occidental, la construcción de las alcazabas interior y exterior, de los palacios de Abu Hafz, o el planteamiento de unas nuevas atarazanas. Entre estas obras se sitúa la fábrica de la alcazaba de la Moneda, cerrando el expediente la edificación de la coracha que la unía a la Torre del Oro, y la barbacana de la cerca. Entre la primera y última acción, se organizan los espacios de poder y el puerto

histórico de la ciudad (1170-1221). De alguna manera, los restos hallados están relacionados.

Notas

¹ En adelante I.A.P.

² Ordenanzas del Catálogo del Sector 13.1 “Casa de la Moneda” del Conjunto Histórico de Sevilla. Cap. 2. Edificaciones Monumentales. Art. 19. Edificaciones de carácter Monumental: Los edificios aquí incluidos disponen de un nivel de Protección Integral A o Global B por su carácter monumental, singular, por razones histórico-artísticas o etnológicas, con la única diferencia que en los protegidos globalmente puede ser compatible el cambio de uso de parte o la totalidad del edificio siempre y cuando mantenga las características arquitectónicas originales.

³ *Plan Especial de Protección del Sector 13.1 Casa de la Moneda*. Aprobado en 19 de mayo de 2005 por la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla.

⁴ El equipo de trabajo quedó formado por D.^ª Rosario Huarte Cambra, Luis Alberto Núñez Arce, Pablo Oliva Muñoz y Gregorio Manuel Mora Vicente. El encargo arqueológico recayó en la empresa Arqueópolis S.L. que contó con nuestro servicio como director de la empresa.

⁵ Finalmente, entre los meses de enero y febrero de 2011 se produjo la detención de las obras de construcción del edificio, por presuntos delitos sobre el Patrimonio Arquitectónico.

⁶ Las obras más completas que realizan un acercamiento al conjunto de la Casa de la Moneda son las editadas por ESPIAU (1991) y PÉREZ (1991). Sin embargo, hay una notable nómina de investigadores que de alguna manera se han acercado al análisis del conjunto, como NÚÑEZ (1984); TRILLO DE LEYVA (1991), JIMÉNEZ (1981, 2000), COLLANTES DE TERÁN (2000), TABALES (2010), o DOMÍNGUEZ (2005). Hemos podido incorporarnos a esta nómina con un par de trabajos: MORA, 2009 y 2011, siendo este espacio el objeto final de nuestra Tesis Doctoral.

⁷ En adelante A.M.S.

⁸ Su obra mantenía la fachada principal y la trasera a la calle Habana, diseñando de nueva planta el interior del conjunto. A.M.S. L. de O. L. 15. C.3. N.^{os} 105-106. A/2287; A.M.S. L de O. L. 16 C. 3. N.^o 97.

⁹ A.M.S. Propuesta de fachada de los edificios de Maese Rodrigo 2-10 (1892); Solicitud de sustitución de escudo Real de la Portada de la Casa de la Moneda (1894). Ambos formados por José Gómez Otero.

¹⁰ Al ser piezas de fundición, las columnas incorporaban complejos detalles decorativos. Estaban cimentadas sobre un dado de hormigón de un metro cúbico, que a su vez se apoyaba en una trama de palafitos clavados en el terreno. Todo el conjunto fue encargado en la fundación sevillana de Alberto Aguilar.

¹¹ Habida cuenta de que las fincas han sido completamente demolidas a excepción de sus fachadas se ha entendido necesaria su descripción detallada en este artículo.

¹² El trabajo se ejecutó desde el interior de la residencia, documentando la sección completa del frente, de 23 m de longitud y dos plantas de altura. También se integraron los resultados de la

excavación sobre su cimentación, lográndose la lectura de 11,70 m de alzado.

¹³ De los trabajos documentales ejecutados en la finca lindera, Santander 1, pudimos descubrir que el proyecto de Van der Borch se completaba con otra torre en ese lado (fingida), que daba simetría a su diseño.

¹⁴ Se llevó a cabo el estudio desde el interior del muro, aprovechando la superficie diáfana del local. En total se realizó el estudio de toda la sección, de 18 m de longitud por 9,60 m de altura.

¹⁵ Una línea de 27 m de longitud de la que se estudiaron sus tres plantas de altura (catorce metros). También se incorporaron los detalles de cimentación.

¹⁶ La diferencia se debe a la nueva organización de los espacios. En la parte más alta se dispuso la residencia del Superintendente de la Moneda.

¹⁷ En total se planteó el análisis sobre 27 m de longitud por 11 m de altura.

¹⁸ En rigor fueron seleccionadas tres medidas (GU1015, GU702, CO51009), de las que se eligió la última por su proximidad a las fincas. En concreto el referente se sitúa en el ángulo de las calles Santo Tomás con avenida de la Constitución, presentando una altitud de 8,11 m.s.n.m.

¹⁹ De los pareceres del maestro destaca el siguiente extracto, donde se da cuenta del conocimiento que tenía de la superficie y del daño que sufría por las inundaciones. Para evitarlo, propone una subida de cota de la superficie de unos 2,50 m, y la construcción de un colector: “...*Se a de levantar un terrapl n de tierra en toda la dicha cassa de la moneda de nueve pies de alto poco mas o menos para que las crecientes del r o en ning n tiempo no puedan subir al dicho suelo ni impedir el despacho de moneda, Ase de hazer un conducto donde se recojan todas las lluvias de la dicha cassa de la monea para echarlas en un pedazo de giertas que quedara en las mismas Atara anas o sobre unos pilarejos de ladrillo en el ancho de la gierta...*” P rez, 1991, 52. Archivo General de Simancas (A.G.S.) Casas y Sitios Reales, Leg. 270, fol 139.

²⁰ Aparece a la cota absoluta 7,16.

²¹ En concreto en corredor de calle Habana, secci n este.

²²

²³ Aziz Salem (1980, 176). Autores como el citado y los doctores D. Rafael Valencia o D. Antonio Collantes sugieren desde la d cada de los ochenta la filiaci n almor vide de esta cerca, aceptando reparos en la misma en periodo almohade. Tradicionalmente se entiende que la muralla se levant  entre 1125-34, si bien el propio Valencia retrasa esta cronolog a hasta 1118 (Valencia, 1980, Collantes, 1986,: 66). En concreto el flanco del r o se arruin  por una riada en 1168, debiendo ser levantado o reparado por el almohade Abu Yacub. Esta interpretaci n ha sido continuada por autores como Alfonso Jim nez o Daniel Jim nez. La filiaci n almor vide se apoya en la interpretaci n de las fuentes contempor neas y en la trascendencia hist rica de ese momento, de avance militar de los reinos del norte.

²⁴ Collantes, 2010,: 115 ss.



²⁵ Agradecemos estos datos a la directora de la Intervención D.^a María del Rocío López Serena. La obra, que precedía a la instalación de la red de transporte interior Metro-centro, destapó en un sondeo cuatro hornos de gran tamaño, que trabajan desde el siglo XI hasta la definitiva construcción de la alcazaba exterior almohade en 1771. Este dato permite asegurar que el alfar estuvo en uso y convivió con la puerta.

²⁶ Jiménez Martín 1981: 17.

²⁷ La intervención en el corredor público de Habana, fue más breve por la presencia de infraestructuras públicas, sin embargo los 0,80 m vaciados fueron suficientes para documentar la continuidad de los muros descritos. En este pasillo se encuentra la vuelta de la muralla para entestar con la torre de poniente.

²⁸ Un fragmento también se mantuvo en alzado, como se verá en el apartado siguiente.

²⁹ El maestro decimonónico tuvo que advertir este hecho cuando demolió la estructura interna de la casa de A.R. Jurado 7, de manera que no solo derribó a la misma cota, sino que aprovechó el codo como cimentación de la caja de escalera de la nueva casa

³⁰ Esta disposición se repite en el Postigo del Aceite, aunque este contó con un recodo externo formado por la barbacana, como demostró la excavación de las Atarazanas Alfonsíes (Amores, Quirós, 1999: 34 ss.).

³¹ Huici, 1964, 1969.

Bibliografía

- ABD AL-AZIZ SALEM. (1979-80): "Obras almohades en la muralla almorávide de Sevilla". En *Revista del Instituto Egipcio de estudios islámicos*. N.º XX: 175 ss. Madrid.
- CABALLERO ZOREDA, L. (2009): "Edificio Histórico y Arqueología: un compromiso entre exigencias, responsabilidad y formación". En *Arqueología de la Arquitectura*, 6. Págs. 11-19.
- COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, A. 2(000): "La Ciudad: Permanencias y Transformaciones. Sevilla 1248". En *Sevilla en 1248. Congreso Internacional Conmemorativo del 750 Aniversario de la Conquista de Sevilla*. Fundación Ramón Areces. Madrid. Págs. 551-566.
- DOMÍNGUEZ BERENJENO, E. (2001): "La remodelación urbana de *Ishbilīa* a través de la historiográfica almohade". En *Anales de Arqueología Cordobesa* 12: 177-194. Universidad de Córdoba.
2003. *La Madina Inventada. La imagen historiográfica de la Ishbilīa almorávide-almohade*. Siglos XII-XX. Premio Ciudad de Sevilla de Investigación, Ayuntamiento de Sevilla.
- ESPIAU EIZAGUIRE, A. (1991): *La Casa de la Moneda de Sevilla y su entorno; Historia y morfología*. Universidad de Sevilla.
- GRACIANI GARCÍA, A y TABALES RODRÍGUEZ, M.A. (2008): "El Tapial en el Área Sevillana. Avance Cronotipológico Estructural". En *Revista de Arqueología de la Arquitectura*: 135-158. CSIC. Madrid.
- HARRIS, E.C. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona.
2004. Estratigrafía de estructura en pie. E, *Gabinete de Arqueología*, 3: 79-89.
- HUICI MIRANDA, A. (1969): *Ibn Sabih Al-Sala: Al-Mann bi-l-Imama*. Valencia.
- JIMÉNEZ MARTÍN, A. (1981): Análisis formal y desarrollo histórico de la Sevilla Medieval. En *La Arquitectura de nuestra ciudad*: 11-31. Sevilla.
2000. "La explanada de Ibn Jaldum. Espacios civiles y religiosos de la Sevilla almohade". En *Sevilla 1248: Congreso Internacional Conmemorativo del 750 Aniversario de la Conquista de Sevilla*. Fundación Ramón Areces. Madrid. 43-71.
- MÉNDEZ ZUBIRÍA, C. (1980): "Trazas de la Casa de la Moneda de Sevilla por Juan de Minjares". En *III Congreso Español de Historia del Arte (C.E.H.A.)*: 39. Sevilla 8-12 diciembre.
- MORA VICENTE, G.M. (2009): "Otro ensayo de arqueología aplicada al conocimiento de edificios históricos. La Real Casa de la Moneda en Sevilla". En *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Construcción*. Vol. 2. Valencia, Pág. 929 ss.
2011. "La Casa de la Moneda de Sevilla. Novedades al Sur de la Catedral". En *XVIII Edición de Aula Hernán Ruiz de la Catedral de Sevilla*. Sevilla.
- NÚÑEZ CASTAIN, J. (1984): "Informe sobre aspectos históricos para la Intervención en la Casa de la Moneda". En *Revista Periferia*. N.º 2. Sevilla.
- PÉREZ SINDREU, F.J. (1991): *La casa de la Moneda. Su Historia*. Sevilla. Fundación FOCUS Sevilla.
- TABALES RODRÍGUEZ, M.A. (2010): *El Alcázar de Sevilla, Reflexiones sobre su origen y transformación durante la Edad Media*. Sevilla.
- TRILLO DE LEYVA, J.L. (1991): *Sevilla. La fragmentación de la Manzana*. Universidad de Sevilla.

Índice de imágenes

Figura 1. Situación de la Casa de la Moneda dentro de la muralla de Sevilla, y de los edificios seleccionados en el B.I.C. Casa de la Moneda de Sevilla.

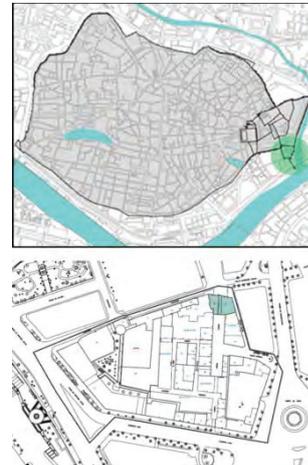


Figura 2. A.M.S. L. de O. L. 15. C.3. N.º 105-106. A /2287. Año de 1892. Planta de José Gómez Otero con estado actual y nueva línea para los edificios de la calle Maese Rodrigo (2-10).

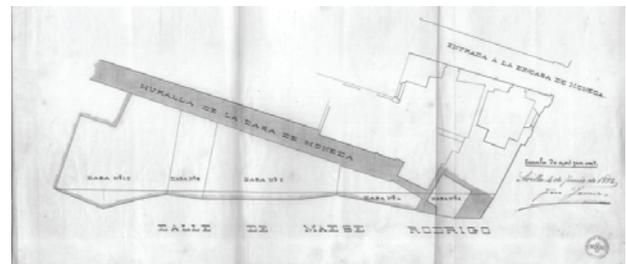


Figura 3. Situación de las secciones paramentales estudiadas con metodología arqueológica.



Índice de imágenes

Figura 4. Sección 1. Análisis estratigráfico y cronológico.



Figura 5. Sección 3. Análisis estratigráfico y cronológico.



Figura 6. Sección 4. Análisis estratigráfico y cronológico.



Índice de imágenes

Figura 7. Planta de la residencia con los elementos del sistema defensivo de la ciudad documentados.

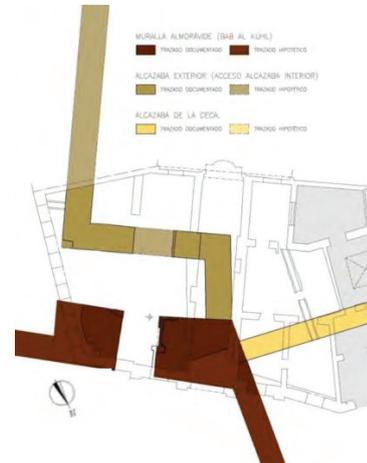


Lámina 1. Situación de fachada principal del edificio en 2008 y resultado actual tras la detención de los trabajos (2011).



Lámina 2. Estructura interna del antiguo bar La Moneda, actualmente demolido.



Índice de imágenes

Lámina 3. Detalle de Sección 4, sobre la que puede verse la rotura de fachada original (1585) para abrir el actual pasaje de Habana (1763).



Lámina 4. Tipo paramental VI. 1761-63.



Lámina 5. Restos del Postigo almohade bajo la fachada principal de la Casa de la Moneda: *Bab al Kuhl*.

